CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







RAM990928GU1 Registro Federal de Contribuyentes

RANGEL DE ALBA MOTORS Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14071154781 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
LEON, GUANAJUATO A 18 DE MAYO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	RAM990928GU1		
Denominación/Razón Social:	RANGEL DE ALBA MOTORS		
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial:			
Fecha inicio de operaciones:	28 DE SEPTIEMBRE DE 1999		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	28 DE SEPTIEMBRE DE 1999		

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:37468	Tipo de Vialidad:			
Nombre de Vialidad: BLVD ADOLFO LOPEZ MATEOS NORTE	Número Exterior: 510 A			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: LAS MARGARITAS			
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: LEON			
Nombre de la Entidad Federativa: GUANAJUATO	Entre Calle:			
Y Calle:	Correo Electrónico: jgonzalez@ral.com.mx			
Tel. Fijo Lada:	Número: 77188000			

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: LOCALIZADO - Con Corrección de datos	Estado	del	contribuyente	en	el	domicilio:	LOCALIZADO	-	
	Contribu	yente	Localizado						

Actividad	les Económicas:			
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
	Comercio al por menor de automóviles y camionetas usados y comercio integrado de automóviles y camiones usados, y a la compra, venta y consignación de automóviles y camionetas		28/09/1999	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002			
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2022/05/18|RAM990928GU1|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

Página [2] de [3]





Sello Digital:

ai8t7LZGwHp/ta/BqOPk91xPwhAXUSvwUjG5XstT3MzYV0GG362+tzwX3TANTwRTy2D5nMV2Cc8eA6OmZLT PHgk5OOjvqfW6bBmN9iET7IDz493APV2tRct5ifM9uUB8Tp4axwSjXiujQxAhu52WtmlzrT1PK3J+fZykJFl39f0=



Página [3] de [3]



